¿El dólar seguirá débil? Esto se espera en el tercer trimestre

El dólar está débil y en niveles que no se veían desde la época de la pandemia y la pregunta que todos nos hacemos es: ¿hasta cuándo tendremos un dólar barato?

El dólar ha pasado de S/ 3,78 el 13 de enero, su punto más alto en el año, a S/ 3,56 el 2 de julio, es decir, una pérdida cercana al 6 % durante el primer semestre.

Se trata de un indicador vital para el comercio exterior: si baja, las ganancias en soles de los exportadores disminuyen; y en cambio, los importadores mejoran sus finanzas. Pero ¿seguirá bajando?

LEA TAMBIÉN:

XXV EXPO PYME: Exportaciones de las Mypes llegaron a US$ 3 300 millones

Para proyectar si se mantendrá la tendencia, primero hay que determinar las razones por las cuales está bajando. Para ello, consultamos la opinión de diversos especialistas y se coincide en que, en los próximos tres meses, el dólar recuperará algo de valor, pero sin acercarse a los valores de inicios de julio.

BBVA

Hugo Perea, economista jefe para el Perú de BBVA Research, señala que lo primero que hay que tener en cuenta es que hay un debilitamiento global del dólar debido tanto al aumento del déficit de Estados Unidos como a la política comercial que aplica el presidente Donald Trump; todo lo cual se acentuó tras la guerra de Irán con Israel y el posterior involucramiento de EE. UU.

“En las últimas semanas, se ha visto una apreciación de todas las monedas emergentes”, explica Perea. Pero no es la única razón, indica.

Perea, quien ha sido viceministro de Economía en el MEF, agrega que también está jalando hacia abajo el precio del dólar, la incertidumbre de lo que hará el Banco Central de Estados Unidos y la Reserva Federal (FED), en los próximos meses. “El mercado está cambiando sus expectativas en torno a la FED. Antes se esperaba que este año haya un recorte de la tasa de interés, pero ahora se especula que puede haber dos o tres recortes. Cuando esa expectativa aumenta, el dólar baja de precio”, explica.

Otro factor que incide en el mercado cambiario local es el precio de las materias primas. “La cotización de los minerales que exportamos se mantienen elevados, en tanto que han disminuido los precios de lo que importamos como petróleo, trigo y maíz, lo cual también incide en la baja del dólar”, añade.

SCOTIABANK

Ricardo Avila, manager de Estudios Económicos de Scotiabank, también considera que son los factores internacionales los que están detrás de la caída del billete verde.

“Lo primero es la dinámica del dólar DXY (así se denomina al índice del dólar en los mercados financieros), el cual se ha venido debilitando probablemente por un menor interés para conservarla como divisa refugio ante las políticas de Gobierno de Donald Trump”, afirma Avila.

“Lo segundo es la dinámica del cobre, que se mantiene en niveles máximos de 13 meses y se ha incrementado en 13 % durante el año, según cifras del BCR”, agrega.

KALLPA SECURITIES

Y entonces, ¿qué sucederá en los próximos tres meses? Alberto Arispe, gerente general de Kallpa Securities Sociedad Agente de Bolsa, advierte que es difícil predecirlo debido a la volatilidad del escenario internacional.

“Si no hay grandes cambios en el escenario actual, nuestro escenario base es una proyección (para fines de septiembre) de S/3,65, pero con períodos de baja de hasta alrededor de S/3,55”, detalla. El escenario utilizado es que no haya una guerra mundial ni grandes crisis políticas en el Perú.

IMPACTO DE LAS ELECCIONES

En el caso de Scotiabank, Avila señala que proyectan que durante el trimestre julio-septiembre, el tipo de cambio se mantenga alrededor de los S/ 3,60, con mayor probabilidad de que se ubique por debajo de ese nivel. “Mientras el DXY siga débil y la cotización del cobre esté elevado, existe soporte para que el Sol se mantenga fuerte. Posteriormente, el evento que podría hacer que el tipo de cambio suba, es la incertidumbre causada por las Elecciones Presidenciales 2026, incertidumbre que podría comenzar a fin de año”, adelanta Avila.

Por su parte, Perea señala que la predicción a tres meses del BBVA tiene un rango amplio, entre los S/ 3,55 y S/3,62 a S/3, 65 debido a la alta incertidumbre en torno al nivel de preocupación que exista por la economía de Estados Unidos y el grado de impacto que empiece a tener la campaña electoral en el país.

Así, en los próximos tres meses todavía tendremos un dólar barato, lo que puede ser aprovechado por las empresas para acumular las divisas que planeen usar a mediano o largo plazo, cuando es probable que la divisa estadounidense recupere su valorización.

La debilidad del dólar se mantendrá durante el primer trimestre, pero no a los niveles de inicios de julio.

LEE MÁS:

Mensaje de 28 de Julio: qué espera el empresariado

Elecciones 2026: ¿Quién controlará el uso de inteligencia artificial?

Mensaje de 28 de julio debe sentar bases para crecimiento sostenible del país

Mensaje de 28 de Julio: qué espera el empresariado

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El presidente de la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, Hernán Lanzara, considera que el país requiere señales claras de voluntad política en dos frentes claves: el fortalecimiento de las instituciones y la implementación de políticas efectivas de transparencia e integridad.

En esa línea, se espera que se incrementen los recursos destinados a la implementación del **Modelo de Integridad Pública** y para fortalecer la **Autoridad Nacional de Transparencia**.

Asimismo, que se aprueben instrumentos que permitan registrar y transparentar los actos de gestión de intereses en todos los niveles de **Gobierno**.

También que se fortalezca la reforma del servicio civil a través de un firme liderazgo político y asegure la participación activa de todas las entidades públicas en el **Sistema Nacional de Servicio Civil**.

Además, que se brinde un compromiso para resolver de manera oportuna y transparente las denuncias de corrupción e inconducta funcional.

También que se anuncie, desde la **Presidencia de la República**, una cruzada de “Simplificación Administrativa y Digitalización de procesos” para reducir la burocracia y evitar la corrupción.

Que se despliegue una campaña activa de supervisión y control del uso de recursos públicos en este último año de Gobierno, especialmente en obras de infraestructura, contrataciones y servicios, en el marco de la nueva **Ley de Contrataciones del Estado**.

Finalmente, que se garantice la neutralidad y el uso adecuado de los fondos públicos en las campañas electorales del 2026.

SEGURIDAD

El presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial, Vicente Romero, considera que es fundamental que en el **Mensaje de 28 de Julio** se dispongan medidas concretas para el fortalecimiento institucional de la Policía Nacional del Perú (PNP), tras considerar que ese esfuerzo debe ir acompañado del rediseño de los programas de prevención del delito, con un enfoque territorial que permita atender las necesidades de cada región.

Igualmente, plantea la necesidad de actualizar las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana y monitorear su cumplimiento. Así, se espera una reestructuración de los programas de prevención con un enfoque territorial más eficaz, así como el fortalecimiento del **Programa Nacional de Centros Juveniles**.

De otro lado, frente al avance sostenido de las economías ilegales, se considera prioritario que se incluya acciones concretas para desarticular estas redes criminales, y para ello, resulta indispensable el fortalecimiento de las **Fiscalías Especializadas en Criminalidad Organizada** promoviendo una coordinación efectiva con la **PNP**.

Por último, espera que se plantee una reorientación del sistema penitenciario hacia la rehabilitación y reinserción

social de las personas privadas de libertad que cuenten con posibilidades reales de readaptación.

SALUD

“Se debe reconocer la urgencia de una reforma estructural del sistema de salud, orientada a garantizar la sostenibilidad, eficiencia y transparencia”, resalta el presidente del Gremio de Salud, Sandro Stapleton.

En esa línea, espera que en el **Mensaje de 28 de Julio** se anuncien medidas concretas como el pago de la deuda pendiente de EsSalud del año 2025 en el sector de abastecimiento estratégico, que ya supera los S/ 220 000 000 con conformidad de entrega, afectando directamente el suministro de insumos y tecnologías esenciales para los pacientes.

También que se dé la mejora de la gobernanza en **EsSalud**, con estabilidad institucional, planificación técnica y una gestión que promueva la continuidad de políticas más allá de los cambios de funcionarios.

Asimismo, que se permita la participación de Comsalud en esta

reforma, proponiendo soluciones realistas y sostenibles que contribuyan al fortalecimiento institucional y a la mejora de la atención.

Además, que se fortalezca la rectoría del Minsa y su articulación con **EsSalud** y los gobiernos regionales, se impulse la transparencia y trazabilidad en las compras públicas; y se reconozca al sector de abastecimiento estratégico en salud como un aliado fundamental en la cadena de valor del sistema sanitario, permitiendo su participación activa en espacios de diálogo y mejora de políticas públicas.

EDUCACIÓN

La educación peruana enfrenta varios desafíos críticos, por ello, lo que se espera del **Mensaje de 28 de Julio** es que no deje medidas que sean difíciles de revertir o no puedan ser corregidas por el próximo Gobierno, como la contratación de docentes y personal no docente sin una evaluación adecuada o

habiendo desaprobado en su desempeño, indica el presidente del Gremio de Educación, Ramiro Salas.

Advierte que esto no solo impactaría negativamente en el deterioro educativo, sino también impulsaría un incremento del déficit fiscal. *"Por lo tanto, es urgente frenar todos los intentos del gremio magisterial por promover incrementos no sustentados en el desempeño"*, señala.

Agrega que esperan que se deje un plan de construcción o remodelación de colegios que contribuya a reducir la brecha de infraestructura educativa.

"También es necesario desplegar esfuerzos significativos para mejorar los resultados en la evaluación PISA, mediante la capacitación intensiva de los docentes y la provisión de herramientas tecnológicas para los estudiantes", destaca.

Del mismo modo, anota que se requiere dar un impulso decidido a la formación ocupacional, ya sea mediante la generación de normas que reconozcan su importancia, como la integración de la secundaria técnica con dicha formación, o el establecimiento de las bases para una ley única de educación superior.

Además, es fundamental frenar los intentos por debilitar a la **Sunedu** y apostar por la mejora de la calidad de la educación superior.

CONSTRUCCIÓN

*"Se espera que en el Mensaje por **28 de Julio** se incluyan medidas concretas para reactivar el sector construcción, motor clave del crecimiento económico"*, resalta el presidente del Gremio de Construcción, Dante Mendoza, tras considerar urgente la continuidad de los proyectos de infraestructura paralizados, mediante la agilización de trámites, destrabe de

inversiones y mayor eficiencia en los procesos de contratación pública.

“Se requiere una ejecución más eficiente del presupuesto público en los tres niveles de gobierno, especialmente en proyectos de agua, saneamiento, salud, educación y transporte”, indica.

«Proponemos además impulsar las asociaciones público-privadas (APP) con seguridad jurídica, promoviendo un ambiente de inversión predecible», dijo.

Otro punto crucial es fortalecer la institucionalidad en los organismos técnicos especializados, como la **Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)**, asegurando su autonomía y capacidad de gestión, añade.

También es necesario fomentar la formalización del sector, especialmente en la autoconstrucción, mediante incentivos tributarios, acceso a financiamiento y asistencia técnica.

Finalmente, se debe priorizar la formación de capital humano especializado, alineando la oferta educativa a la demanda del sector.

ASUNTOS LABORALES

El presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Jaime Cuzquén, señala que se espera que se anuncien medidas que promuevan la formalidad laboral. *“Necesitamos que se impulse el empleo a partir del fortalecimiento de la empresa formal, que es la que genera puestos de trabajo”*, destaca.

También se espera que no se genere una nueva regulación que haga más rígida la relación laboral. *“Debemos evitar medidas populistas que terminan afectando la productividad de las empresas, tales como nuevas licencias, feriados y descansos”*,

detalla, tras agregar que cualquier iniciativa laboral que impacten en la continuidad de los negocios y, especialmente de las pequeñas y medianas empresas (pymes) debe ser consensuada en el **Consejo Nacional del Trabajo (CNT)**.

Pero, asimismo, deben eliminarse lo que para Indecopi son consideradas barreras burocráticas, como la norma que prohíbe la tercerización de actividades nucleares. Y debería fortalecerse a la Sunafil, para que ponga especial foco en combatir la informalidad, agrega.

GREMIO DE COMERCIO EXTERIOR (XCOM)

Para el presidente de XCOM (encargado) y del sector Pesca, Richard Inurritegui, es necesario que se den medidas como la culminación efectiva del proceso de formalización de los permisos de pesca de la flota pesquera artesanal más la implementación del sistema de seguimiento satelital a toda esa flota, lo que es fundamental para tener una debida "trazabilidad" de los productos pesqueros que se producen en las plantas industriales, Asimismo se requiere la implementación de un Régimen Especial de Pesca de Anchoveta en la zona Sur.

En el caso del Sector Moda del Gremio, su presidente Ramón Veliz, espera se pueda anunciar la culminación, a la brevedad, de la negociación con Estados unidos, que permita eliminar la aplicación de aranceles a la importación de productos textiles y confecciones; también que se realizen acciones concretas contra el dumping y la competencia desleal; y que se mantenga el drawback.

Por su parte, el presidente del Sector Logístico de XCOM, Jorge Roman, considera que se debe aprobar la Ley de Zonas Económicas Especiales, proyecto de Ley 293, observado por el Ejecutivo. Y el presidente del Sector Agro del Gremio, Jorge

Aranguri, espera se apruebe el Proyecto Ley de Promoción Agraria.

TURISMO

Desde el Gremio de Turismo y Sector de Gastronomía, se espera escuchar propuestas para mejorar la conectividad en regiones que cuentan con gran potencial turístico, refiere su presidenta, Marienela Mendoza.

Asimismo, que, se anuncien planes para la ejecución de proyectos en el sector y que se invierta sostenidamente en infraestructura turística.

Además, añade que es urgente mejorar la articulación entre los niveles del Gobierno para potenciar los destinos turísticos en regiones, generando un turismo descentralizado y sostenible.

También, es importante que se simplifiquen los procesos y trámites que limitan el desarrollo de nuevas iniciativas para las micro, pequeñas y medianas empresas, especialmente en los incentivos tributarios temporales.

Y en el contexto actual es vital que se anuncie el refuerzo de la seguridad en los principales destinos turísticos. *"En un plan de largo plazo, es necesario seguir posicionando al Perú como destino cultural, natural y gastronómico, vía campañas de promoción internacional y de turismo interno que integren a más regiones del país"*, menciona.

PEQUEÑA EMPRESA

Las micro y pequeñas empresas (mypes) del país esperan que se anuncien medidas claras y directas que ayuden a reactivar al

sector que ha sido uno de los más golpeados en los últimos años, refiere el presidente del Gremio de la Pequeña Empresa, Rodolfo Ojeda.

“Necesitamos facilidades reales para acceder al financiamiento con tasas bajas y plazos adecuados, ya que muchas empresas no han podido levantarse tras la pandemia”, resalta.

También el sector espera que se simplifique el pago de impuestos. *“Hoy la formalidad es costosa y complicada, y eso aleja a muchos emprendedores. Si se busca que haya más empresas formales, se deben hacer las cosas más simples”*, agrega.

Otro punto importante detalla, es que el **Estado** realmente compre a las mypes, teniendo en cuenta que la ley refiere que esto se debe dar en no menos del 40 %.

Asimismo, finaliza, se requiere más apoyo para la capacitación, digitalización y competitividad de estas empresas, ya que estas buscan crecer, innovar y generar empleo, pero necesitan herramientas para hacerlo.

LEE MÁS:

El último año: Editorial de la CCL

CCL: “economías criminales se posicionan como sistemas de gobernanza”

Elecciones 2026: ¿Quién controlará el uso de inteligencia artificial?

De cara a las elecciones generales del 2026, el avance acelerado de la inteligencia artificial (IA) plantea importantes desafíos y riesgos respecto a su uso durante la campaña electoral del que será uno de los procesos más fragmentados en la historia del país.

En ese contexto, el uso de la IA presenta dos frentes. Por un lado, su uso malicioso podría distorsionar la información política, erosionar la confianza de la ciudadanía, y afectar la transparencia del proceso democrático. Y también, la **IA** tiene el potencial para fortalecer los procesos electorales, al ofrecer herramientas seguras, confiables y eficientes, antes, durante y después a los referidos procesos.

Según IDEA Internacional, su uso adecuado podría contribuir a la realización de comicios más justos y accesibles.

LEE TAMBIÉN:

Elecciones 2026: Conoce si puedes usar el voto digital y cómo registrarte

Ante ese escenario, el presidente del Gremio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), José Antonio Casas, advierte que existen tres puntos centrales en el uso de la **IA** que merecen especial atención durante la campaña electoral para las elecciones 2026: los *deepfakes*, la manipulación de tendencias en las redes sociales y el uso de campañas

hiperpersonalizadas.

En el caso de los deepfakes – contenidos falsos generados mediante IA que manipulan imagen, voz o lenguaje–, podrían utilizarse para difamar candidatos, haciéndolos “decir” o “hacer” cosas que jamás ocurrieron, generando desinformación masiva y confusión entre los votantes. “Los deepfakes erosionan la confianza en las instituciones y ciudadanos, ya que dificultan distinguir entre lo real y la manipulación”, sostiene Casas, añade que también pueden agudizar la polarización política y reducir los espacios de diálogo.

En relación con la manipulación de tendencias y encuestas en redes sociales mediante bots o sistemas automatizados, ello puede alterar la percepción pública. De igual manera, el *astroturfing* algorítmico, –simulación de movimientos sociales ficticios– puede generar una ilusión de apoyo o rechazo masivo. Sobre esto, Casas señala que se crea una distorsión del debate público y debilita la confianza en las encuestas reales.

Respecto a las campañas hiperpersonalizadas mediante el microtargeting, emplean grandes volúmenes de datos provenientes de redes sociales, historial de navegación, compras o registros públicos, para dirigir mensajes políticos altamente segmentados. “Estas estrategias vulneran la privacidad e inducirían al voto mediante la manipulación. Estos mensajes no son públicos ni verificables, y se ajustan al perfil emocional o ideológico del receptor”, precisa.

Sin leyes específicas

Por su parte, el líder del Centro de Transformación Digital de la **CCL**, Jaime Montenegro, refiere que el país no cuenta con una normativa electoral específica que regule el uso de la **IA** en estas elecciones 2026.

Aunque en el 2023 se promulgó la **Ley N.º 31814**, que promueve el desarrollo de la **IA** con principios éticos y su uso responsable de manera general, dicha ley aún no cuenta con reglamentación, y diversos especialistas han señalado la urgencia de establecer un marco normativo electoral específico para garantizar comicios justos.

*"Si bien hay algunas propuestas en el Congreso, como el proyecto de ley que prohíbe explícitamente el uso de la **IA** en los procesos electorales, no se han convertido en ley. Esto significa que se enfrentará los próximos comicios sin reglas claras sobre la **IA**"*, advierte.

Preparación institucional

Ante este escenario, tanto la **Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)** como el **Jurado Nacional de Elecciones (JNE)** vienen dando pasos iniciales para enfrentar estos retos.

Ambas instituciones han emitido alertas públicas, impulsando estudios y promoviendo espacios de reflexión.

Sin embargo, los representantes de la **CCL**, Casas y Montenegro, coinciden en señalar que aún es necesario que estas instituciones fortalezcan sus capacidades técnicas, establezcan unidades de monitoreo de redes sociales y coordinen con verificadores de datos.

Del mismo modo, señalan que la Defensoría del Pueblo debería asumir un rol clave en las próximas elecciones, recibiendo denuncias de ciudadanos afectados por desinformación con la **IA**.

Además, se debe exigir a las autoridades competentes acciones pertinentes y promover el respeto de los derechos políticos en entornos digitales.

Jaime Montenegro indica que, ante este panorama, es urgente que el Gobierno y el Congreso aprueben leyes que obliguen la transparencia en el uso de la IA en los procesos electorales.

Por lo tanto, precisa que la coordinación interinstitucional, las alianzas público-privadas, y las campañas educativas son claves para fortalecer la resiliencia digital de la ciudadanía.

De no hacerse, indica, que la desinformación con IA puede maximizar la desconfianza de la ciudadanía, polarizar el debate público y generar violencia o inestabilidad poselectoral.

Además, en lo económico, puede afectar la inversión y la credibilidad institucional.

Urge mecanismo de control

Con el objetivo de asegurar un proceso electoral transparente en el 2026, el presidente del Gremio TIC de la CCL, José Antonio Casas, enfatiza la necesidad urgente de establecer mecanismos de supervisión y control frente al uso malicioso de la IA durante los comicios.

En ese sentido, presenta cinco medidas claves: Primero, auditorías algorítmicas independientes: crear unidades dentro de la ONPE y el JNE para revisar códigos y sesgos en los sistemas de IA utilizados en campañas, inspirados en la Ley Europea de IA.

Segundo, regulación para deepfakes electorales: si la normativa vigente no lo ha hecho ya, se debería tipificar como delito la creación y difusión de deepfakes con contenido político, incluyendo sanciones claras y mecanismos de eliminación rápida en plataformas digitales.

Tercero, alfabetización digital ciudadana: promover programas de formación dirigidos a periodistas, docentes y ciudadanos para identificar contenidos falsos y combatir la desinformación basada en IA.

Cuarto, colaboración público-privada: establecer alianzas con empresas tecnológicas para aplicar filtros proactivos contra la desinformación y compartir alertas en tiempo real con las autoridades electorales.

Quinto, el desafío en estos próximos comicios no es solo tecnológico, sino político, ético e institucional.

Si bien la IA puede ser una aliada en el fortalecimiento democrático, su uso sin control podría amenazar la integridad del voto ciudadano.

LEE MÁS:

El futuro de la inteligencia artificial en la medicina y la salud

Mensaje de 28 de Julio: qué espera el empresariado

Mensaje de 28 de julio debe sentar bases para crecimiento sostenible del país